**Concluye la primera parte de la Asamblea General Extraordinaria del Regnum Christi**

* La Asamblea General se celebra en dos tiempos. La primera parte, consultiva, ha tenido lugar del 9 al 18 de abril de 2018 en Roma. La segunda serádel 27 de noviembre al 5 de diciembre de 2018.
* La finalidad de la Asamblea General Extraordinaria del Movimiento Regnum Christi es discernir y aprobar la configuración jurídica del Regnum Christi como un todo, para ser luego propuesta a la Santa Sede para su aprobación final. A su vez, revisa y da su juicio acerca del Borrador del Estatuto General del Regnum Christi propuesto por el Comité Directivo General.
* En esta primera parte se han manifestado primeros consensos sobre la preferencia por un gobierno colegial para la federación, o la participación de los laicos en todos los niveles de gobierno con voto consultivo. Necesitarán de mayor profundización consensos aún incipientes sobre temas como el tipo de federación que se constituirá, o el modo de gobierno de la misma. El principal tema pendiente de acuerdo es la asignación de las obras: si habrán de estar bajo el gobierno de la futura federación, bajo el gobierno de las ramas, u organizadas según otro criterio.

**19 de abril de 2018.- La primera parte de la Asamblea General Extraordinaria del Regnum Christi ha concluido en Roma. El objetivo de esta primera parte, de naturaleza consultiva, fue expresar el parecer sobre el Borrador del Estatuto General, y sobre la propuesta de configuración canónica para el Regnum Christi. Hasta el próximo mes de noviembre, momento en que tendrá lugar la segunda parte de la Asamblea, el Comité General elaborará una nueva redacción para aquellos capítulos del Borrador del Estatuto que han de ser modificados conforme a las consideraciones y discernimiento logrado en esta primera parte de la Asamblea.**

Como resultado del proceso realizado durante estos 9 días por los 91 representantes de todas las ramas del Movimiento (legionarios, consagradas, laicos consagrados y seglares)se ha confirmado la fuerte convergencia de todas las ramas respecto de gran parte de los asuntos que están sobre la mesa**,** han surgido primeros consensos que aún habrán de madurar, y se han individuado los temas pendientes de acuerdo. Es la primera vez en la historia del Regnum Christi en la que miembros de todas las ramasse reúnen para discernir juntos sobre las cuestiones que les afectan a todos.

**Convergencias**

En el Mensaje de la Asamblea General Extraordinaria a los miembros del Regnum Christial término de la primera parte, hecha pública en el siguiente [enlace](http://www.regnumchristi.org/rcstatutes/wp-content/uploads/2018/04/Mensaje-de-la-Asamblea-General-Extraordinaria-de-2018-a-los-miembros-del-Regnum-Christi-al-termino-de-la-primera-sesion.pdf), los delegados afirman la existencia de un carisma y misión común, la corresponsabilidad de todos los miembros en la custodia del carisma, la pertenencia de la Legión de Cristo al RegnumChristi de forma inseparable, el reconocimiento de la identidad de cada una de las vocaciones, de la autonomía de las ramas consagradas, y la aceptación dela federación como configuración jurídica más adecuada en el momento actual.

**Nuevos consensos, y temas abiertos**

Durante la primera parte de la Asamblea General Extraordinaria del Regnum Christi se han manifestado primeros consensos por parte de todas las ramas respecto de algunostemas nuevos, como la preferencia por un gobierno colegial para la federación, o la participación de los laicos en todos los niveles de gobierno con voto consultivo, que logro un consenso casi unánime. También se aprobó el reglamento de los laicos por unanimidad, en vista de la ratificación final en votación conjunta de toda la Asamblea en la segunda sesión a finales del 2018.

Sobre la presidencia de la federación, se ha propuesto que el presidente de la Presidencia General sea, por oficio, eldirector general de la Legión de Cristo. No hay un consenso claro respecto a quien debepresidir la Presidencia Territorial; si sería por oficio el director territorial de la Legióno si podría ser el director territorial de cualquiera de las ramas consagradas.

Algunos de estos primeros consensos necesitarán de una mayor profundización y comprensión, como el tipo de federación que se constituirá, y su modo de gobierno. Además, durante los próximos meses habrán de trabajarse los temasen los que aún no hay acuerdo y que precisan mayor estudio, especialmente lo concerniente a la asignación de las obras: esto es, si en el futuro las obras del Regnum Christihabrán de estar bajo el gobierno de la futura federación, bajo el gobierno de las diferentes ramas, u organizadas según otro criterio.La Asamblea ha propuesto que se estudien los escenarios resultantes de las diferentes opciones.

**Un camino de reconciliación**

### Los delegados expresaron en diversos momentos un profundo anhelo por avanzar en un camino de reconciliación personal e institucional con las personas que han sido dañadas o heridaspor el Regnum Christi y sus miembros a lo largo de su historia, así como un camino de reconciliación interna. Aprobaron un [documento inicial](http://www.regnumchristi.org/rcstatutes/wp-content/uploads/2018/04/Mensaje-de-la-Asamblea-General-Extraordinaria-de-2018-a-los-miembros-del-Regnum-Christi-sobre-la-comuni%C3%B3n-y-la-reconciliacion.pdf)para compartir unas primeras reflexiones.

**Perfil de la Asamblea General**

La Asamblea General está conformada por 91 [delegados](http://www.regnumchristi.org/rcstatutes/es/asamblea-rc-participantes/) que residen en 14 países: Alemania, Argentina, Austria, Brasil, Canadá, Chile, Italia, México, El Salvador, España, Estados Unidos, Filipinas, Francia y Venezuela. 37 legionarios (40%) (16 por oficio, 21 por elección); 30 seglares (32%) (1 por oficio, 29 por elección), (13 mujeres, 17 hombres);18 consagradas (19%) (6 por oficio, 12 por elección); y 6 laicos consagrados (6,5%) (los 6, por oficio).

En total, 29 de los delegados (el 31%) participan por oficio y 62 (el 69%) han sido elegidos por los miembros de sus propias ramas.

**Recursos**

* [Enlace](http://www.regnumchristi.org/rcstatutes/wp-content/uploads/2018/04/Mensaje-de-la-Asamblea-General-Extraordinaria-de-2018-a-los-miembros-del-Regnum-Christi-al-termino-de-la-primera-sesion.pdf) alMensaje de la Asamblea General extraordinaria de 2018 a los miembros del Regnum Christi al término de la primera parte.
* Galería de fotos en este [link](https://www.flickr.com/photos/regnumchristi/albums/72157693629385481/with/27449676748/).
* Para más información se puede consultar la página web [www.rcstatutes.org](http://www.rcstatutes.org)
* La comunicación de la primera parte del Capítulo General extraordinario de la Legión de Cristo se encuentra en [este enlace](http://www.regnumchristi.org/rcstatutes/wp-content/uploads/2018/04/Comunicacion_de_l_-primera_sesion_del_Capitulo_General_extraordinario_de_2018-1.pdf).
* La comunicación de la Asamblea General extraordinaria de las consagradas puede consultarse en [este enlace](http://www.regnumchristi.org/rcstatutes/wp-content/uploads/2018/04/Prot.-DG-CRC-05392018-Comunicado-AGE-CRC-a-los-miembros-del-RC.pdf).
* La comunicación de la Asamblea General extraordinaria de los laicos consagrados al Capítulo General se puede leer [aquí](http://www.regnumchristi.org/rcstatutes/wp-content/uploads/2018/04/Comunicado-AGE-LCRC-al-Cap%C3%ADtulo-General-Extraordinario-de-la-Legi%C3%B3n-Def.pdf) y a la Asamblea General extraordinaria de las consagradas,[aquí](http://www.regnumchristi.org/rcstatutes/wp-content/uploads/2018/04/Comunicado-AGE-LCRC-a-la-AGE-de-las-consagradas-Def.pdf).
* Hashtag para redes sociales:

#asambleaRC2018 #RegnumChristi2018 #RCassembly2018